



viernes 1 de septiembre de 2017

EL GOBIERNO MUNICIPAL LLEVA A PLENO EL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

La sesión, de carácter extraordinario, será el próximo miércoles 6 de septiembre



La próxima semana el Pleno de la Corporación aprobará el Plan General de Ordenación Urbanística, PGOU, el documento, según el Delegado de Urbanismo, José Antonio Falcón, “más importante con diferencia que contempla el futuro urbanístico del municipio, como será El Viso del futuro y como y por donde va a crecer”.

Falcón ha señalado que “es un día muy importante no sólo para nosotros sino para muchos ciudadanos para los que es muy importante este

plan, de hecho hoy estamos manteniendo reuniones durante todo el día con colectivos y vecinos a los que les afecta mucho el plan general”. Así, el Delegado de Urbanismo y la Alcaldesa, Anabel Burgos, se han reunido con representantes de distintos colectivos como Caiva o la urbanización de los Bancales.

El Delegado ha explicado que “ha sido un trabajo duro, concienzudo, en el que hemos tenido que rescatar un documento que tenía bastantes dificultades y que venía de bastante tiempo atrás por lo que hemos tenido que acometer informes, estudios y proyectos anexos precisamente por el tiempo que ha tardado su tramitación”.

En este sentido Falcón ha afirmado que “llevamos desde que empezó el mandato hace dos años trabajando en este plan con el único objetivo de que vaya a pleno con unas mínimas garantías de que este plan sea aprobado definitivamente por la Junta de Andalucía”.

Para el Delegado éste será el pleno más importante para la Delegación de Urbanismo y confía en que contará con el apoyo de todos los grupos ya que “se ha hecho un trabajo muy importante con todos los técnicos implicados y haciendo los cambios necesarios con el redactor del proyecto. Hemos, de hecho, mantenido reuniones en ordenación del territorio y urbanismo, con técnicos de la Junta de Andalucía que luego revisarán el documento, en definitiva hemos procurado que el documento vaya a pleno con todas las garantías para que luego pueda salir adelante”.

Así, en aras de contar con la aprobación definitiva en un futuro próximo, se han tenido que corregir algunas



cuestiones como la política medioambiental o añadirle un estudio aeronáutico.

Falcón ha añadido que “entendemos que este plan viene a darle nueva vida al urbanismo de El Viso y será un punto de inflexión en el crecimiento de nuestro pueblo. Estamos muy contentos ya que el informe del redactor nos anima a llevarlo a pleno puesto que el documento cumple con todos los requisitos y normativas vigentes”.

Por último ha insistido el Delegado en que “se trata de un documento fundamental para nuestro pueblo, fundamental para la Delegación de Urbanismo y fundamental para el crecimiento y bienestar de nuestro municipio”.



